



RESOLUCION EXENTA. Nº 887.2018

MAT.: Aprueba Acta y Adjudica "Primer Concurso Regional de promoción patrimonial dirigido a niños y niñas de educación inicial año 2018", correspondiente al programa "Manejo y Protección del Patrimonio cultural indígena".

OSORNO, 02 AGO. 2018

VISTOS:

Lo dispuesto por la Ley Nº 19.253 en su artículo 23 letra c); lo establecido en el Reglamento del Fondo de Desarrollo Indígena, aprobado en Decreto Supremo Nº 396 de fecha 24 de Noviembre de 1993, del Ministerio de Planificación y Cooperación; las facultades que me otorga el art. 47 de la señalada ley Nº 19.253, mi personería como Director Regional (s) de CONADI según lo establecido en el Artículo 80 de la Ley 18.834; lo dispuesto por Resolución Exenta Nº 1600 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 21.053 del 27 de diciembre de 2.017, que aprueba presupuesto para el sector público año 2.018 y Resolución Exenta Nº 167 de fecha 26 de febrero de 2018, que aprueba la última modificación de distribución presupuestaria para Fondos y Programas de la Corporación de Desarrollo Indígena.

CONSIDERANDO

- 1.- Que, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, como servicio público encargado de promover, coordinar y ejecutar, en su caso, la acción del estado a favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional.
- 2.- Que, mediante Resolución Exenta Nº 422 de fecha 28 de marzo de 2016, el Director Nacional de CONADI Sr. Alberto Pizarro Chañilao, aprueba nuevo formato Tipo de Bases para los Concursos del Fondo de Cultura y Educación y deja sin efecto la Resolución Exenta Nº 453 del 10 de abril 2013, la Resolución Exenta Nº 640 del 10 de mayo del 2013, la Resolución Exenta Nº 667 del 15 de mayo de 2013 y la Resolución Exenta Nº 155 del 15 de febrero del 2013, que aprobó el Formato Tipo de Bases de los Concursos y Licitaciones del Fondo de Cultura y Educación.
- 3.- Que, por medio de la Resolución Exenta Nº 167 del Director Nacional (s) de CONADI de fecha 26 de febrero de 2018, se ha aprueba la última modificación de distribución presupuestaria para Fondos y Programas de la Corporación de Desarrollo Indígena.
- 4.- Que, con fecha 20 de junio de 2018, se visó favorablemente la Ficha de Productos Nº 981106, correspondiente al "Primer Concurso Regional de promoción patrimonial dirigido a niños y niñas de educación inicial año 2018", perteneciente al programa "Manejo y Protección del Patrimonio cultural indígena". Por un monto de \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos).
- 5.- Que, mediante Resolución Exenta Nº 703 de fecha 28 de junio de 2018, se llama al "Primer Concurso Regional de promoción patrimonial dirigido a niños y niñas de educación inicial año 2018", perteneciente al programa "Manejo y Protección del Patrimonio cultural indígena", contemplando un monto asignado de \$ 10.000.000 (Diez millones pesos).
- 6.- Que, de acuerdo a lo establecido en las Bases Reglamentarias del Concurso Público, la Dirección Regional de CONADI, efectuó "Comité de Admisibilidad y Evaluación", desde el 23 de julio al 24 de julio de 2018, lo que se llevó a cabo en los siguientes términos:

ACTA COMITÉ DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACION “Primer Concurso Regional de promoción patrimonial dirigido a niños y niñas de educación inicial año 2018”, correspondiente al programa “Manejo y Protección del Patrimonio cultural indígena”.

En Osorno, a 23 de Julio de 2018, en dependencias de la Dirección Regional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, (CONADI) Osorno, y siendo las 10:00 horas tiene lugar el Comité de Admisibilidad y Evaluación, del “Primer Concurso Regional de promoción patrimonial dirigido a niños y niñas de educación inicial año 2018”, correspondiente al Programa “Manejo y Protección del Patrimonio cultural indígena”. Concurso publicado en el portal oficial de www.conadi.gov.cl y aprobado por Resolución Exenta N° 703 de fecha 28 de junio de 2018 y cuyo plazo para la presentación de proyectos fue hasta el viernes 20 de julio de 2018.

Asisten según lo dispuesto en el numeral 4 de las respectivas Bases Administrativas y Técnicas del presente Concurso Público los siguientes miembros del comité:

1. Sr. **Juan Licanqueo Severo**, Encargado de la Unidad de Cultura y Educación de la Unidad Operativa CONADI Región de Los Lagos.
2. Sra. **Claudia Silva Carrillo**, como profesional de Apoyo de la Unidad de Cultura y Educación CONADI, según lo establecido en el Numeral 4.1 de las Bases Administrativas,
3. Sra. **Marcela Urbano González**, Encargada de Administración y Finanzas de la Dirección Regional de CONADI Osorno.
4. Asiste como Ministro de Fe de acta doña **Ingrid Ojeda Cea**, Abogada Unidad Jurídica CONADI Osorno.

El presente Concurso Público fue convocado por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Dirección Regional Osorno, por Resolución Exenta N° 703 de 28 de junio de 2018, del Director Regional (S), don Raúl Valencia Flores, existiendo un monto de \$ **10.000.000 (diez millones de pesos)**, asignado a la Región de Los Lagos, los que deberán ser ejecutados en un plazo de 04 meses y patrocinarán un total de 5 proyectos de \$ 2.000.000.- (Dos millones de pesos).

Habiendo quórum para sesionar, y previo a la apertura de los sobres se consulta al comité si alguno de los presentes se encuentra en alguna de las situaciones previstas en el numeral 4.2 de las Bases Administrativas y técnicas del presente concurso, y lo dispuesto en el numeral 11 de la Resolución Exenta N° 689 de fecha 15 de julio del año 2003 del Director Nacional de la Corporación, en relación al artículo 78° del Estatuto Administrativo, si alguno de los miembros del presente Comité tiene algún interés directo o indirecto en el financiamiento de algún proyecto presentado en el presente concurso, sea un interés propio, de su cónyuge, de sus parientes por consanguinidad hasta el 3° grado inclusive, o por afinidad hasta el 2° y las personas ligadas a ellos por adopción, que lo manifieste en este acto antes de dar inicio a la admisibilidad”. A lo cual cada uno de los miembros manifestó por escrito no tener ningún tipo de interés, ni relación de parentesco mencionado, conforme a lo cual se procede a continuar con el examen de admisibilidad.

Se inicia el Comité de la apertura de sobres de proyectos. Se deja constancia de que han ingresado un total de **11 proyectos** a la Oficina de Partes de esta Dirección Regional, 2

proyectos en la oficina de Enlaces Castro, en tiempo y forma como lo estipulaban las bases. Lo que suma un total de **13 proyectos**, según el detalle a continuación:

N°	Nombre del ejecutor/a	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA
1	Alejandra Loncon Aniao	18.195.549-k	AZÜMÜKANTUN	Puerto Montt.
2	Ingrid Llanca Pani White	16.873.363-1	Kinkayen ta kuifi Kimun Tukakawe ka pu Lawen.	Hualaihue.
3	Ximena Néculman Cárdenas	14.039.502-1	Reconocer y visibilizar el patrimonio cultural del territorio de Pucatrihue y Forrahue, como un referente poseedor de la historia, para fortalecer la identidad en los niños/as y familias del Jardín Infantil Capullito a través de Saldías educativas a estos territorios ancestrales.	Osorno.
4	Gabino Curihuentro Coliqueo	6.341.931-1	Tain pu fulakeche ñi lawen.	Quellón.
5	Humberto Rosas Caucau	11.411.586-k	Rescate y puesta en valor de la cultura mapuche williche en niños y niñas en el Jardín infantil Los Cerezos.	San Pablo.
6	Selma Rumian Aucapan	10.796.804-0	Tejiendo la memoria y el Kimun de los artesanos en madera y cestería en el Jardín infantil y sala cuna Kimkimtula ta pu Pichikeche.	Osorno.
7	Mabel Llaitul Poza	13.119.762-4	Valorando el patrimonio cultural, natural y arqueológico del territorio Melipulli en tres jardines infantiles VTF	Puerto Montt.
8	Angela Ojeda Purralef	17.632.647-6	Rescatando nuestras raíces desde las raíces	Llanquihue.
9	Elsa Hinay Hinay	15.276.814-1	Mapu Malen weñi	Osorno.
10	Karen Paillaman Catrilef	16.967.206-7	Conociendo mis orígenes	Puerto Montt.

11	Betty Castro Ancapichun	8.601.470-k	Pichikeches interactuando con nuestro Patrimonio Mapuche huilliche.	Rio Negro.
12	Marta Guineo Barria	12.345.367-0	Taño pichi ruka.	Ancud.
13	Luis Torres Marilican	17.123.756-4	Cuentacuentos para niños y niñas sobre el pasado indígena de Chiloé	Ancud.

En primer lugar, el día 23 de julio de 2018, se procede a aplicar el proceso de Admisibilidad, quedando un total de 9 **proyectos admisibles**, de los 13 proyectos presentados, quedando 4 **proyectos inadmisibles** como se identifican a continuación:

Proyectos Inadmisibles:

N°	Nombre del ejecutor/a.	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	OBSERVACION	INADMISIBLE
1	Mabel Llaitul Poza	13.119.762-4	Valorando el patrimonio cultural, natural y arqueológico del territorio Melipulli en tres jardines infantiles VTF	Puerto Montt.	-El ejecutor no firma carta de aportes propios (anexo 3)	Inadmisible
2	Elsa Hinay Hinay	15.276.814-1	Mapu Malen weñi	Osorno.	-Formulario de postulación (anexo 1) no firma el ejecutor. --El ejecutor no anexa carta de aportes propios (anexo 3)	Inadmisible

3	Ximena Neculman Cárdenas	14.039.502-1	Reconocer y visibilizar el patrimonio cultural del territorio de Pucatrihue y Forrahue, como un referente poseedor de la historia, para fortalecer la identidad en los niños/as y familias del Jardín Infantil Capullito a través de Saldias educativas a estos territorios ancestrales.	Osorno	-No adjunta fotocopia Cedula de identidad	Inadmisible
4	Gabino Curihuentro Coliqueo	6.341.931-1	Tain pu fulakeche ñi lawen.	Quellón	-No adjunta fotocopia Cedula de identidad	Inadmisible

Proyectos admisibles:

N°	Nombre del ejecutor/a .	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	ADMISIBLES
1	Alejandra Aniao Loncon	18.195.549-k	AZÜMÜKANTUN	Puerto Montt	Admisible
2	Ingrid White Llancaapani	16.873.363-1	Kinkayen ta kuifi Kimun Tukakawe ka pu Lawen.	Hualaihue.	Admisible
3	Humberto Rosas Caucau	11.411.586-k	Rescate y puesta en valor de la cultura mapuche williche en niños y niñas en el Jardín infantil Los Cerezos.	San Pablo	Admisible

4	Selma Rumian Aucapan	10.796.804-0	Tejiendo la memoria y el Kimun de los artesanos en madera y cestería en el Jardín infantil y sala cuna Kimkintula ta pu Pichikeche.	Osorno	Admisible
5	Angela Purralef Ojeda	17.632.647-6	Rescatando nuestras raíces desde las raíces	Llanquihue	Admisible
6	Karen Catrilef Paillaman	16.967.206-7	Conociendo mis orígenes	Puerto Montt	Admisible
7	Betty Castro Ancapichun	8.601.470-k	Pichikeches interactuando con nuestro Patrimonio Mapuche huilliche.	Rio Negro.	Admisible
8	Marta Guineo Barria	12.345.367-0	Taño pichi ruka.	Ancud	Admisible
9	Luis Torres Marilican	17.123.756-4	Cuentacuentos para niños y niñas sobre el pasado indígena de Chiloé	Ancud	Admisible

Luego de terminar el proceso de admisibilidad el comité decide suspender el proceso de evaluación, a fin de continuar la evaluación técnica, día martes 24 de julio de 2018.

Posteriormente se reúne el comité con el quórum y miembros ya individualizados, procediendo aplicar la pauta de Evaluación Técnica y Económica, a **9 proyectos admisibles** ordenados por los nombres de los ejecutores, nombre del proyecto, comuna y puntaje.

N°	Nombre del ejecutor/a .	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PUNTAJE
1	Alejandra Aniao Loncon	18.195.549-k	AZÜMÜKANTUN	Puerto Montt	80
2	Ingrid White Llancapani	16.873.363-1	Kinkayen ta kuifi Kimun Tukakawe ka pu Lawen.	Hualaihue.	100
3	Humberto Rosas Caucau	11.411.586-k	Rescate y puesta en valor de la cultura mapuche williche en niños y niñas en el Jardín infantil Los Cerezos.	San Pablo	90
4	Selma Rumian Aucapan	10.796.804-0	Tejiendo la memoria y el Kimun de los artesanos en madera y cestería en el Jardín	Osorno	90

			infantil y sala cuna Kimkimtula ta pu Pichikeche.		
5	Angela Purralef Ojeda	17.632.647-6	Rescatando nuestras raíces desde las raíces	Llanquihue	90
6	Karen Catrilef Paillaman	16.967.206-7	Conociendo mis orígenes	Puerto Montt	60
7	Betty Castro Ancapichun	8.601.470-k	Pichikeches interactuando con nuestro Patrimonio Mapcuhe huilliche.	Rio Negro.	70
8	Marta Guineo Barria	12.345.367-0	Taño pichi ruka.	Ancud	80
9	Luis Torres Marilican	17.123.756-4	Cuentacuentos para niños y niñas sobre el pasado indígena de Chiloé	Ancud	90

Luego de haber efectuado el análisis de cada uno de los proyectos y habiendo finalizado el proceso de la Admisibilidad y Evaluación de las postulaciones propone a la autoridad que suscribe el llamado al Concurso Público, los postulantes seleccionados para su adjudicación, por orden de puntaje, conforme a los procedimientos que se señalan y los recursos disponibles son:

N°	Nombre del ejecutor/a .	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PUNTAJE
1	Ingrid White Llancapani	16.873.363-1	Kinkayen ta kuifi Kimun Tukakawe ka pu Lawen.	Hualaihue.	100
2	Luis Torres Marilican	17.123.756-4	Cuentacuentos para niños y niñas sobre el pasado indígena de Chiloé	Ancud	90
3	Angela Purralef Ojeda	17.632.647-6	Rescatando nuestras raíces desde las raíces	Llanquihue	90
4	Humberto Rosas Caucan	11.411.586-k	Rescate y puesta en valor de la cultura mapuche williche en niños y niñas en el Jardín infantil Los Cerezos.	San Pablo	90
5	Selma Rumian Aucapan	10.796.804-0	Tejiendo la memoria y el Kimun de los artesanos en madera y cestería en el Jardín	Osorno	90

			infantil y sala cuna Kimkimtula ta pu Pichikeche.		
--	--	--	--	--	--

Como bien se señalan en las bases administrativas en el numeral 4.7, que se confeccionará la lista de espera de todos aquellos proyectos que alcanzaron el puntaje mínimo de adjudicación que es 60 puntos, como se muestra en el siguiente cuadro. Los proyectos que obtuvieron el puntaje inferior al mínimo de 60 puntos no forman parte de la presente lista de espera.

N°	Nombre del ejecutor/a .	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PUNTAJE
1	Marta Guineo Barria	12.345.367-0	Tañi pichi ruka.	Ancud	80
	Alejandra Aniao Loncon	18.195.549-k	AZÜMÜKANTUN	Puerto Montt	80
2	Betty Castro Ancapichun	8.601.470-k	Pichikeches interactuando con nuestro Patrimonio Mapcuhe huilliche.	Rio Negro.	70
4	Karen Catrilef Paillaman	16.967.206-7	Conociendo mis orígenes	Puerto Montt	60

Forman parte de la presente Acta; los proyectos correspondientes, las Pautas de Admisibilidad y Las Pautas de Evaluación Técnica y Económica.

Siendo las 17:30 horas, del día 24 de julio de 2018, se pone término a la sesión firmando todos los comparecientes, la presente acta, para constancia en dos ejemplares, quedando los dos definitivamente en las oficinas de la Dirección Regional de CONADI Osorno.

RESUELVO:

1.-APRUEBASE, Acta de Admisibilidad y Evaluación del “Primer Concurso Regional de promoción patrimonial dirigido a niños y niñas de educación inicial año 2018”, perteneciente al programa “Manejo y Protección del Patrimonio cultural indígena”., contemplando un monto asignado de \$ 10.000.000 (Diez millones pesos).

2.- ADJUDIQUESE “Primer Concurso Regional de promoción patrimonial dirigido a niños y niñas de educación inicial año 2018”, perteneciente al programa “Manejo y Protección del Patrimonio cultural indígena”., contemplando un monto asignado de \$ 10.000.000 (Diez millones pesos). Y cuyos montos que a continuación se indican:

N°	Nombre del ejecutor/a .	RUT	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	MONTO \$

1	Ingrid White Llancañani	16.873.363-1	Kinkayen ta kuifi Kimun Tukakawe ka pu Lawen.	Hualaihue.	\$2.000.000
2	Luis Torres Marilican	17.123.756-4	Cuentacuentos para niños y niñas sobre el pasado indígena de Chiloé.	Ancud	\$2.000.000
3	Angela Purrales Ojeda	17.632.647-6	Rescatando nuestras raíces desde las raíces.	Llanquihue	\$2.000.000
4	Humberto Rosas Caucau	11.411.586-k	Rescate y puesta en valor de la cultura mapuche williche en niños y niñas en el Jardín infantil Los Cerezos.	San Pablo	\$2.000.000
5	Selma Rumian Aucapan	10.796.804-0	Tejiendo la memoria y el Kimun de los artesanos en madera y cestería en el Jardín infantil y sala cuna Kimkintula ta pu Pichikeche.	Osorno	\$2.000.000

3.- **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios entre la CONADI, Dirección Regional Osorno y los (as) beneficiarios (as) ya individualizados (das) en el punto anterior.

4.- **IMPÚTESE**, los gastos que irrogue a la asignación presupuestaria 24.01.579, del Fondo de Cultura, por un monto total máximo de **\$10.000.000** (Diez millones de pesos). Los proyectos seleccionados establecen una sumatoria/* total de **\$10.000.000** (Diez millones de pesos)

5.- **PUBLÍQUESE**, los resultados de la adjudicación del presente llamado a Concurso Público en la página www.conadi.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RICARDO MELILLANCA AÑCAPAN
DIRECTOR REGIONAL (S)
CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA
REGION DE LOS LAGOS

RMA/IOC/JLS/CSC/esc

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Proyecto
- Archivo Unidad de Administración y Finanzas, CONADI-Osorno.
- Archivo, Oficina de Partes.